alianza garantía
SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
Más que un seguro

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.: 1509002304	Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERVICIOS (GTIA. ADJUD.))

Asegurado: INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER / MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — Documento: 80000905-3
Domicilio: INCAN - RUTA 2 KM 23 1/2RAMAL AREGUA — Localidad: ASUNCION
Tomador: PROSALUD FARMA S.A
Domicilio: AVDA. CAPITÁN LOMBARDO 2051 C/ TTE. BENITEZ — Documento: 80033584-8 — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
10/02/2023	00:00 hs de 09/02/2023	00:00 hs de 29/02/2024	385	Gs. 4.448.717

ALIANZA GARANTIA SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Específicas y las Condiciones de Cobertura, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER / MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, con domicilio en INCAN - RUTA 2 KM 23 1/2RAMAL AREGUA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 4.448.717.- (Guaranies: Cuatro Millones Cuatrocientos Cuarenta Y Ocho Mil Setecientos Diecisiete .-)

que resulte obligado a efectuarle:

PROSALUD FARMA S.A, con domicilio en AVDA. CAPITÁN LOMBARDO 2051 C/ TTE. BENITEZ, ASUNCION - PARAGUAY
'EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Fiel Cumplimiento de Contrato: FORMULA SEMI ELEMENTAL CON GLUTAMINA + ARGININA - POLVO / MARCA GLUTAPAK R - Cantidad: 1.729 - Lote: 2146C - Vto.: 11/2023 - Orden de Compra N° 27/2023 - LPN N° 28/2022 - I.D. N° 415.643.-

Queda especialmente convenido que El Asegurador, responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato, motivo de este Seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la garantía a que se hacen referencia ambos.

RIESGOS EXCLUIDOS Y CASOS NO INDEMNIZABLES
Las coberturas previamente citadas tienen exclusiones y casos no indemnizables que están detalladas en las Condiciones Particulares Específicas según cada Cobertura Básica que se encuentran publicadas en la página
http://alianzagarantia.com/content/docs/1509%20-%20CONTRATACION%20DE%20SUMINISTROS%20Y-O%20SERVICIOS%20PUBLICOS%20O%20PRIVADOS%20-%20GARANTIA%20DE%20ADJUDICACION.pdf

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 17 de fecha 24/1/1973

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 15-0021
Res. N°: 128/01 Fecha 2/4/2001

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	181.818
I.V.A. s/Prima	18.182
Premio	200.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	200.000

Agente: MURA MORINIGO, JUAN MIGUEL
Dir.: CALLE PROF. SILVIA ENCISO 2001
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 2141 Tel: 0981874200

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		200.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	10/02/2023	200.000
TOTAL		200.000

Nelson Murdoch Guirland
Gerente General

La presente póliza consta de: 1 Página(s).

MESA DE ENTRADA
16 FEB 2023
602

www.alianzagarantia.com